

Suscripción en Córdoba: { Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba: { Trimestre. 6  
Extranjero. 10

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## PARISIANA

Reivindicación iberoamericana.  
Esbozos de un gran proyecto.

Habíamos hablado, hace ya muchos años, de que aquí en París—¿por qué en París?—existía o había formado una asociación que, con el llamativo título de «Unión iberoamericana», se había impuesto la nobilísima tarea de reivindicar y de hacer prosperar todo cuanto se relaciona con los intereses morales y materiales de la península ibérica y de las repúblicas latino-americanas. Todo eso, por lo visto, quedó relegado a un profundo olvido, después de un par de conferencias, que nadie fué a escuchar, y de dos pares de artículos en los periódicos, que nadie se tomó la molestia de leer. Humo de pajas, fuego de artificio, nada en suma. Y sin embargo...

La idea, en efecto, no podía ser más levantada, los propósitos no podían ser más concretos y positivos. ¿Por qué fracasó aquello? Pues... precisamente porque convenía que no fracasara. La versatilidad, la inconsistencia, la falta de constancia—*esprit de suite* como le llaman los franceses—es el signo esencial y casi constitutivo de nuestra raza.

Esto hace que en el andar seamos siempre los más lentos y los rezagados. No somos los españoles los únicos. Otras naciones más adelantadas aparentan ir más aprisa que nosotros, porque en otro tiempo recibieron un gran empuje y todavía voltean, entre tumbos y tumbos, merced a la velocidad adquirida; pero si os fijáis bien, si rascais un poco la superficie, poco encontrareis en el fondo que signifique energía verdadera, originalidad, iniciativa.

Dejo esta digresión, que me llevaría hartó lejos, y vuelvo a la plausible idea—fracasada por lo visto—de la Unión iberoamericana. Ya nadie se acordaba de ello en París, aparte de unos pocos románticos y quijetos que ni se arrepienten ni se enmiendan, cuando de repente cundió la voz de que esa misma idea iba a tomar cuerpo en esta capital, aunque dándole otra forma y revistiéndola de vistosos atractivos. ¿De qué se trataba, a la postre? El proyecto en sí era, en efecto, muy hermoso. Hacer venir a París, por turno, las entidades más conspicuas de la península ibérica, aquellos hombres que más se hubiesen distinguido en la ciencia, en la literatura, en las artes, y procurar, por medio de conferencias semanales, amenzadas por conciertos clásicos de nuestros mejores artistas, levantar el buen nombre de España, Portugal y América, dando a conocer su positivo estado de cultura y rasgando, en definitiva, el velo con que la malevolencia europea (francesa principalmente) ha tratado de ocultar siempre al público ignorante el estado de civilización y creciente desarrollo en que se encuentran—diga lo que quiera el sectarismo imbécil—la mayor parte de las naciones del grupo iberoamericano.

¡Qué magnífico y tentador programa! El señor R. de España, que lo concibió, y a quien no tengo el gusto de conocer, merece todos mis plácemes. ¿Cómo no, si yo mismo, dentro de mi modestísima esfera, he puesto también mi granito de arena en ese que pudiera y debiera de ser soberbio edificio de nuestra reivindicación en la capital de Francia! Hemos sido aquí unos cuantos—el señor Toro y Gómez, el señor Balle y yo mismo—que desde hace muchos años, y cada uno en nuestra esfera, nos hemos esforzado en dar a conocer en reuniones y conferencias el positivo grado de progreso en que se halla hoy la cultura española, en contraposición con lo que en París han estado diciendo sin cesar algunos franceses completamente ignorantes de lo que ocurre fuera de sus fronteras y, lo que es peor, algunos malos patriotas que han creído echárselas de *espíritus fuertes* (perdónese-me el galicismo) cubriendo de baldón a nuestro país con sus calumniosas afirmaciones.

Pero nuestros esfuerzos aislados, y la pequeña fuerza relativa de nuestros personales prestigios, han hecho estéril, o poco menos, nuestra propaganda *pro patria*. Con el grandioso proyecto del señor R. de España quedaba subsanado el defecto. Cuando los intelectuales y el público de París, decían yo, vean y oigan a nuestros grandes hombres de la península, y se percaten de las muchas tonterías que han venido soltando hasta hoy en desdoro de las naciones que crecen y se desarrollan más allá de los Pirineos y al otro lado del Atlántico, entonces empezará el momento de la reivindicación y de la suprema justicia. No es extraño, pues, que todos los que estamos interesados en esta labor patriótica aguardáramos con avidez el comienzo de la realización de aquel vasto programa...

Todo nuestro gozo en un pozo. Ha venido de Madrid el ilustrado autor dramático señor Linares Rivas y ha venido de su actual residencia de Londres el distinguido publicista Ramiro de Maeztu, y sus conferencias, amenas y hasta eruditas, si se quiere, han sido para los pocos que fueron a escucharlas una verdadera decepción. Sin querer rebajar el mérito incuestionable del señor Linares Rivas, yo creo—y muchos creen conmigo—que para la inauguración de esa serie de conferencias, a la cual se ha dado el nombre de «Lunes iberoamericanos», la comisión organizadora hubiera debido llamar a otra personalidad de más arraigo y de mayor prestigio en el mundo literario. Ha sido un error, como lo ha sido también el tema escogido por el señor Maeztu para su conferencia: «El Quijote». ¡Es tan discutido... tan sobado este tema, hasta por los mismos franceses! Por mucho talento que

tenga el conferenciante, cuando trata un asunto como éste ha de resultar necesariamente pesado, ó, cuando menos, poco interesante.

Sin embargo, el error principal estriba en otra cosa. ¿Por qué dar conferencias en lengua española? ¿No habíamos quedado en que aquí se venía a inaugurar una propaganda en favor de los intereses morales y materiales iberoamericanos? ¿No era en nosotros cuestión de honrar a conocer al público y a los intelectuales de París el estado de cultura y adelanto de la península y de la América latina? Y ¿cómo se van a enterar de ello los franceses, si se les habla en una lengua que no es la suya y que en su inmensa mayoría desconocen?

Si este error capital no se corrige y si no viene pronto a París, para dar alma y vida a estos «Lunes iberoamericanos» inaugurados tan pobrimente, algún personaje prestigioso que venga a decir a los franceses, en lengua francesa, lo que se empeñan en ignorar para continuar desafiándonos y rebajándonos ante la opinión del mundo, mucho temo que la noble empresa intentada por el señor R. de España termine por un ruidoso fracaso. Y esto sería verdaderamente una lástima, porque con ello acabaríamos de demostrar que no servimos sino para efectos de relumbrón y que, a pesar de nuestra cultura, somos un pueblo sin volición y sin energía.

A. VINARDÉL ROIG.

París, Marzo, 1910.

## DE GANADERÍA

### Las leyes de la reproducción

En los momentos actuales, cuando se hacen esfuerzos para mejorar las razas bovinas, tiene mucho interés dar a conocer las leyes principales que presiden y determinan las cualidades y las aptitudes de los animales productores.

1.º Ley de herencia.—Los parientes transmiten a su progenitura sus cualidades y defectos. Transmiten las cualidades y defectos congénitos, los que «hallanse en la sangre», al decir de los cultivadores, y no los debidos a consecuencia de un accidente. Así, una deformidad congénital puede ser heredada, en tanto que una deformidad de los miembros debida a una caída, herida, un accidente, no se hereda.

Las enfermedades contagiosas no son hereditarias, si bien se ha observado que los hijos de reproductores tuberculosos, etc., hallanse más expuestos a la tuberculosis que los otros.

2.º Ley de semejanzas.—Cuanto más parecidos son los reproductores, más fácilmente sus cualidades y defectos se heredan.

Si los dos reproductores son de buena raza lechera, su descendencia, casi con certeza, heredará la conformación ó las aptitudes lecheras.

3.º Ley de la fijeza.—Cuanto más fijos son los caracteres de los reproductores, tanto más hereditarios también son. Así, los animales de una antigua y buena raza, cuyos caracteres de mucho tiempo se han fijado en la sangre, casi con certeza transmiten sus cualidades a los descendientes. Si tales caracteres son accidentales y transitorios difícilmente serán transmisibles.

4.º Ley de atavismo.—Los hijos no sólo heredan los caracteres de sus padres, si que también de sus antepasados. Algunos defectos, como ciertas cualidades, saltan una generación para reaparecer en las siguientes.

En una familia aparece un hijo rojo, aun cuando sus padres sean morenos. Es por demás averiguarlo: uno de los antepasados debía de tener el pelo rojo.

Fenómenos análogos se descubren en las especies animales, por lo que no basta conocer los reproductores; es necesario conocer también los abuelos. Para tales averiguaciones es por lo que tienen tanto valor los libros ó anotaciones genealógicas.

5.º Influencia de los sexos.—El reproductor macho transmite preferentemente a su descendencia los caracteres exteriores: conformación, musculatura, osatura; el reproductor hembra suele transmitir los caracteres internos: aptitudes lecheras y de reproducción, aptitudes para el engorde, constitución interna.

Si bien esta ley no siempre rige, se comprueba las más de las veces.

6.º Ley de la consanguinidad.—La consanguinidad empuja al más alto grado la herencia. Los reproductores consanguíneos transmiten casi con certeza sus cualidades y defectos a sus descendientes y aún los exaltan.

Así, por la consanguinidad, pueden perpetuarse y fijarse determinadas aptitudes, casando nuevas razas. Pero si la elección de los reproductores no está bien hecha, la consanguinidad destruye las razas, produciendo ejemplares sin valor alguno.

Todas las precauciones son pocas si se ha de acudir al recurso de la consanguinidad, que es arma de dos filos, pues, si puede crear razas y perpetuar caracteres, también puede determinar rápidamente la degeneración de los animales.

Si de la consanguinidad se abusa, se obtienen ejemplares débiles, aptos al engorde, pero sujetos al aborto; accesibles a la tuberculosis y de poco tamaño. La renovación de la sangre con animales de la misma raza, teniendo el mismo carácter, ó igualdad de aptitudes, debe ser la regla que observen los granjeros.

7.º Ley de la aptitud transmisiva.—Existen reproductores que transmiten sus caracteres a

su descendencia. Deben eliminarse aquellos reproductores machos de débil ó nulo poder de transmisión.

8.º Ley de individualidad.—Los caracteres y las aptitudes de un animal dependen, en gran parte, de los reproductores; no obstante, cada animal conserva su individualidad, ó diríamos su independencia. Hay cualidades y defectos que les son propios, cuyo origen está en los mismos.

En estos casos, la herencia no lo es todo; cada animal debe ser considerado en relación con sus reproductores; pero aun más en sí mismo, y así solamente podrá apreciarse todo su valor.

Países hay, es verdad, donde los animales domésticos se echan en el duro suelo ó sobre sus mismas deyecciones; pero esto, además de estar feo y de la buena higiene, indica un grado de pobreza y un atraso agrícola tal, que no debemos imitar nosotros los españoles del siglo XX.

Al animal, lo mismo que al hombre, le es necesaria la cama, para que en ella, por medio del descanso, repare de una manera cómoda las energías perdidas durante el trabajo; por medio de ella, el cuerpo de los animales se halla libre de escoriaciones y heridas que forzosamente habrían de resultar al estar en contacto mediato con el duro y desigual pavimento ó suelo, evitando lesiones ó heridas más ó menos extensas, enfriamientos que seguramente habrían de traducirse en enfermedades varias, de naturaleza infecciosa, unas, reumáticas otras, etc., etc.; por el influjo de las camas, ciertas operaciones industriales que el ganadero intenta son coronadas por el éxito, tales como la fiandra y blanqueado del vellón en las reses lanares, etc., etc.

En los animales enfermos con heridas ó operaciones practicadas, la cama representa un agente profiláctico de primera fuerza, pues con ella esas heridas no se impregnan de los diferentes microbios que la excreta produce, y por lo tanto facilitan las curaciones, librando a la piel de esa capa de sarro impermeable que se forma entre el polvo y el fango del establo, y que, como es natural, impide la evaporación de los humores a través de los poros, viniendo así a ser un depurativo indirecto y un estimulante en alto grado de todas las funciones; por la cama se evitan ciertas enfermedades de las extremidades de los cuadrúpedos, tales como asentones y ciertas dermatosis.

He aquí, pues, cómo la cama influye muy directamente en la vida y conservación de nuestros ganados, así como también es un factor a contar en las explotaciones pecuarias, pues ayuda eficazmente al mayor lucro.

## LA AVIACION EN ESPAÑA

Madrid y San Sebastián disfrutan actualmente del sorprendente efecto que produce en el ánimo ver cómo el hombre-pájaro surca el espacio con su maravillosa máquina, arrancando al viento gemidos que, al mezclarse con el rugir del motor que da vida al férreo aparato, parecen entonar apocalíptico himno a la aviación, uno de los más portentosos inventos de nuestros días. Sin embargo de tratarse de la capital de España y de celebrarse simultáneamente en dos lugares distintos, en los velódromos de Chamartín de la Rosa y de la Ciudad Lineal) pruebas de avia-

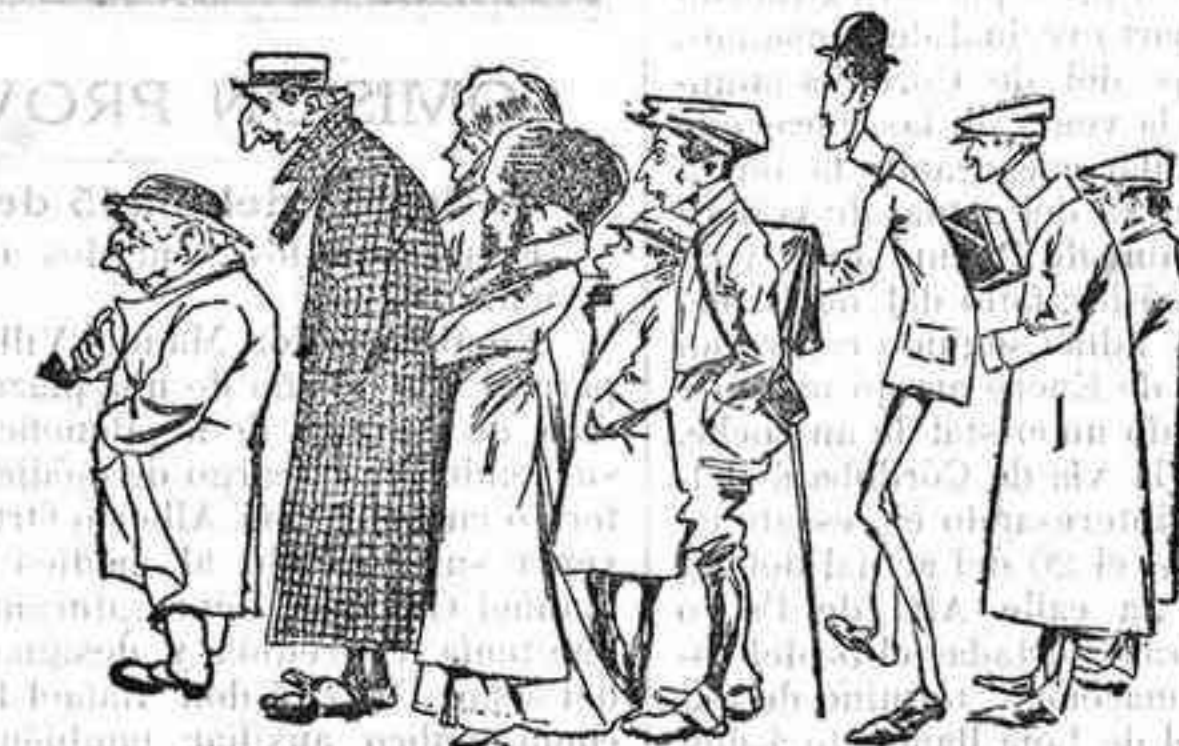


Siguiendo las evoluciones de un aeroplano en un vuelo de altura.

ción, no es en Madrid donde más relieve tienen estas y donde más aplausos logran los aviadores, sino en San Sebastián.

Según vemos en la prensa donostiarra, es crecidísimo el número de extranjeros que han acudido a presenciar las ascensiones que en sus respectivos aparatos efectúan los aviadores Le Blou y Pfaissety, y esa concurrencia de gentes de diversos países, unos procedentes de Pau y las villas de sus alrededores, otros de la costa azul y Monte-Carlo, al par que dan a San Sebastián la animación y el colorido de la gran semana de Agosto, a la que también contribuyen un

sol espléndido y una temperatura primaveral, llenando de tipos de rara indumentaria, motivo de regocijadas frases para la gente del pueblo. Tanto ó más que las pruebas de aviación, cautiva a las clases bajas de San Sebastián, sin embargo de la frecuencia con que suelen verla, la extravagante indumentaria de algunos *sportman*, y de tal cual millonario nacido en lejano país, y la cosa no es para menos, como lo demuestra uno de los grabados que acompañan a estas líneas, en el que el lápiz del dibujante reproduce un grupo interesantísimo, por la diversidad de tipos y por sus caricaturescos atavíos.



Un grupo de turistas extranjeros

## Notas de libros

### De mujer a mujer

En el amplio y viejo salón de lectura de un casino de pueblo, entre varias gentes que allí comentaban el estado del campo y las cosechas, la necesidad imprescindible de la lluvia, ó referían incidentes de una caería de liebres, el cronista, abstraído de aquellas charlas, leía detenidamente una extensa crítica literaria de Andrés González-Blanco, este mozo asturiano tan cultísimo y tan sentimental.

La crítica versaba sobre el libro «De mujer a mujer», primera producción literaria de Francisco Vera, matemático y novelista a un tiempo mismo. El editor Gregorio Pueyo me acaba de remitir este libro, en unión de otros de los que pienso hablar en estas columnas. Pero, ante todo, yo debo confesar sinceramente que no soy crítico de los que juzgan los libros analíticamente, gramaticalmente, sujetándolos a los cánones de la preceptiva literaria. En ellos veo, especialmente, su arte, la emoción que causan al ser leídos y, sobre todo, lo que en ellos hay de detalles y de psicología de hechos reales, vividos y sentidos.

La crítica debe ser puramente impresionista, y en los críticos modernos como Gómez de Baquero y González-Blanco el sentimiento artístico va unido a la erudición y cultura literaria. A los que escribimos en provincias, estos libros

modernos nos impresionan y nos sugieren todo un mundo de ideas y de hechos que la fantasía nos presenta en una forma variada, atrayente y sugestiva. Y la emoción que sentimos al abrir estas hojas vírgenes y leerlas íntimamente, sosegadamente, alejados del ajetreo y del bullicio de discusiones literarias de café ó casino, es tal vez más sincera é íntima, y sabemos mejor vivir el libro.

La novela de Francisco Vera, que acabo de leer, «De mujer a mujer», no es una obra de las que suelen considerarse como acabadas y definitivas.

En ella hay sus lunares pequeños, casi imperceptibles, pero lunares al fin, especialmente en el estilo, no muy bien cuidado, y en el que se nota la influencia que sobre el autor han causado las lecturas de Felipe Trigo. Es esta la novela picaresca, algo desenvuelta, del vivir madrileño alegre de estudiantes y de modistillas, de las tardes de Recoletos y de la Moncloa, bajo el sol de Otoño, del desfile bullicioso y desbordante de mujeres espléndidas y lujosas por la Carrera de San Jerónimo a la hora tibia del atardecer.... Pero entre todas estas notas del vivir callejero y mundano, hay en este libro algo sentimental y pesimista. La figura de Carlos, el marqués de Altozano, llena por completo el libro; este protagonista es tal vez demasiado sentido y vivido por el autor; quizás sea él mismo y hasta las dos figuras de mujeres que ofrece el contraste nove-

el cáliz de la amargura hasta las heces, se vió privada de su hija, que desde los brazos de sus abuelos pasó a la pensión, y se vió desdichada por su marido, el único hombre que había amado, y que desconociendo las virtudes y el talento de su mujer, la despreciaba por lo mismo que era superior a él, y en ciertas naturalezas despectivas la superioridad de otro les irrita, y al considerarse inferiores se complacen en desplegar todo su lujo de arbitrariedad y de tiranía.

A las reflexiones y a las lágrimas de Mercedes siempre contestaba: «aquí soy yo el amo; ¡silencio!» y era inútil replicar.

En este estado se encontraban cuando desapareció la niña del jardín de las Tullerías, donde se paseaba todas las tardes con una doncella. Aquella niña, que era el único consuelo de la pobre madre, su felicidad en la tierra. ¡Qué dolor tan inmenso sentiría la desventurada con semejante pérdida! Y cuando estaba a punto de volverse loca, su marido, sus suegros, y sus cuñados, lejos de participar de su pena y de mitigar con el cariño y la dulzura su dolor, se lanzaron sobre ella como tigres, culpándola de aquella desgracia irreparable.

—Por ti,—la decía el marido furioso,—por haberte empeñado en criarla, de atendiendo tus obligaciones. Los niños no están bien en París, donde se ven expuestos a mil peligros; si la hubieras dejado con los abuelos, como Horacio, no lamentaríamos hoy su pérdida; tú tienes la culpa, tú, y toda la vida te lo echaré en rostro.

El exceso del dolor la tuvo a punto de perder la vida, y cuando conoció que las gestiones para buscar a la niña eran ineficaces, y que no parecía, viejos los de continuo agobiada por los dicterios y malos tratamientos de su es-

piuntura. Esto fué aprovechando una ausencia de su marido; pero apenas volvió este mandó llenar aquellos aposentos, dedicados a la poesía y a las artes, de géneros ultramarinos.

—Olvida esas simplezas,—dijo a su mujer,—tú no necesitas más libros que los libros de caja.

Es decir, que yo soy un dependiente más en tu casa,—se atrevió la infeliz a exclamar.

Tú eres aquí el jefe, no un dependiente, la contestó con aspereza,—y por consecuencia la cabeza debes estar siempre en su lugar, al frente de todas.

Inútil era rebelarse, tenía por fuerza que soportar su yugo; ella tímida y dulce, el duro y altanero, ¿qué debía resultar?... lo que resulta siempre en el matrimonio: triunfa la fuerza, y si ha de haber paz, uno tiene que ser la víctima y otro el tirano.

La pobre Mercedes bajó la cabeza y ahogando un profundo suspiro fué a hundirse en su ancho sillón detrás de su mesa de despacho. A poco, Luis se embarcó para las Indias por asuntos de su comercio y Mercedes quedó al frente del establecimiento, desempeñando su cargo de jefe de la casa con tal maestría, que los asuntos marcharon perfectamente, y tan á gusto de los corresponsales y de los concurrentes habituales, que se hacían mil elogios de Mad. Marhand; afuñan los extranjeros en gran escala, y ella con todos se entendía y a todos los obsequiaba brindándoles con su mesa, como había visto hacer a su marido, cuando eran personas que podían dejar algún producto a la casa.

De tal manera prosperaron los negocios en los tres ó cuatro años que Luis estuvo ausente, que á su regreso se admiró de tan portentosa prosperidad. Mercedes, dueña de

lesco, á su lado, resultan como páldas y desdibujadas.

Esta obra de Vera es de un realismo demasiado crudo y descarnado; escrita por un pasional, más que psicólogo; pero, como dice González-Blanco, «es una fuerte y humana novela; un pedazo de vida admirablemente visto por un artista y escrita (salvo á momentos en que el autor cabecea) con una pluma ágil, vibrante, clara y juvenil.»

La acción, en la segunda parte, está como algo débil y precipitada, aunque el estilo en ella es más cuidado, expurgado de frases y timos callejeros; en una palabra, más literario.

En conjunto, este libro revela á un buen novelista que, no siguiendo tan marcadamente las huellas de Trigo, llegará á gozar de verdadera fama y provecho.

Y alternando la Ciencia con la Literatura «en grata mezcla de ardor científico y de vesanía artística». Francisco Vera prepara para muy en breve una *Aritmética* y una novela: *El qué dirán*....

A. JIMÉNEZ LORA.

## Sección oficial

Extracto del Boletín Oficial correspondiente al día 29 del actual:

**Administración de Hacienda.**—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos.

**Tesorería de Hacienda.**—Anuncio de personal.

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por el de Añora en sus sesiones del mes de Febrero y por el de Montilla en las de Enero.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Puente Jenil hasta el 31 de Enero.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba el presupuesto extraordinario y el de Zuheros el reparto vecinal de consumos.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa, y del de Aguilar encargando la busca de un arado hurtado el 12 del actual de la finca «Los Blases», del término de Puente Jenil y citando á Juan Luis Expósito; fallo del de Espiel recaído en el juicio de faltas seguido contra un desconocido que el 25 de Enero arrojó una piedra á un tren, rompiendo un cristal de un coche, en el kilómetro 59 de la vía de Córdoba á Belmez; del de Bujalance interesando el rescate de ocho gallinas sustraídas el 20 del actual del corral de una casa de la calle Alta, de Pedro Abad, y el de dos burras hurtadas el 5 del corriente del cortijo «Almacenes», término de Cañete de las Torres; del de Loja llamando á don Gregorio Martínez Martínez; del de Posadas disponiendo que se instruyan diligencias para averiguar quién sea el autor de la rotura de veintidos porcelanas del telégrafo de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, efectuada el 14 del corriente en los kilómetros del 49 al 52 de la vía de Córdoba á Sevilla; del de Béjar citando á Carmen Montoya; del de Castro del Río á un desconocido que el 22 del actual hurtó dos arados del cortijo de las «Vegas», de aquel término; del de Córdoba á Sacramento Molina Serrano, y del Juz instructor de la plaza de Málaga á Pascasio Rodríguez Avila.

**Fábrica militar de subsistencias.**—Anuncio de que el 1.º de Abril admitirá proposiciones para adquirir trigo.

**Sociedad minera «San José.»**—Convocatoria á junta general de accionistas, que se celebrará el 25 de Abril.

## Desde Bujalance

**Gratas visitas.**—Regalo á los soldados.—De agricultura.—Propaganda republicana.

Durante los últimos días de Semana Santa han estado en esta población nuestros queridos amigos el distinguido publicista y abogado en Madrid don José Navarro Palencia; el secretario del Museo pedagógico en la Corte don Domingo Barnes, y el Director del Instituto de Baeza don Leopoldo de Urquía. Los dos primeros se hospedaron en la casa del Notario don Juan Díaz y del Moral y el señor Urquía, con su estimada familia, ha pasado las vacaciones en el hermoso

hotel de la Fuensanta, invitado por su propietario el doctor en Medicina señor López Esparza.

Por la junta encargada de recaudar fondos para socorrer y obsequiar á los soldados de este pueblo que han hecho la campaña en Melilla, se ha entregado á cada uno de dichos soldados un precioso reloj extra-plano con inscripción conmemorativa de referida campaña.

Aplaudimos la idea de esa junta, que hace cuanto humanamente puede para rendir homenaje y socorrer á los que pusieron su vida al servicio de la patria.

Las heladas de los pasados días han causado daños considerables en los campos.

Los haberos han perdido completamente su primera flor y en los olivos se observan también los efectos de los hielos.

Estos males pudieran, en parte, remediarse con una lluvia abundante é inmediata.

Desde fines de Diciembre del año anterior apenas ha llovido en esta región, y si los campos de trigo presentan buen aspecto es debido á las oportunas aguas de Otoño y á que el calor propio de primavera aún no se ha dejado sentir.

Los oliveros pierden toda esperanza de una próxima mediana cosecha porque las aguas, si vienen, ya llegan tarde para el olivo.

El redactor de *España Nueva* don Luís de Tapia, el jefe de los republicanos de Córdoba don Francisco de Paula Salinas y varios correligionarios más de esa capital y de Montoro, han visitado esta ciudad, donde celebraron ayer, á las doce, un mitin de propaganda republicana.

Por la tarde se trasladaron á la inmediata villa de El Carpio, donde tenían anunciado para las cuatro y media la celebración de otro mitin.

29 Marzo 1910.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del día 15 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Nombrar á don Manuel Villegas Montesinos para el desempeño de una plaza vacante de médico de entrada de la Beneficencia provincial; suspender en el cargo de médico auxiliar de referido cuerpo á don Alberto Ortiz Castaños, que venía sustituyendo al médico numerario don Manuel González López, durante la excedencia que tenía concedida, y designar en reemplazo del señor Ortiz á don Rafael León Avilés que, como médico auxiliar también, sustitua á don Manuel López Comas.

Declarar que doña Ana Josefa Primo Ranchal puede suscribir el libramiento que se expida para el pago del crédito que tenía su difunto esposo don Diego Lino Redondo, contra esta Diputación; que doña Ana González Sánchez está en análogas condiciones para percibir las sumas que se adeudan á don Francisco Sánchez Villanueva, también fallecido; que don Félix, don César, doña Aurora y don Ramiro Muñoz Herruzo, así como don Consuelo Herrero Ladrón de Guevara, son los legítimos herederos de don Fernando Muñoz Sepúlveda, y que igualmente doña Concepción Collás Luque y doña Carmen Luque Carmona tienen derecho á la herencia de don Joaquín Collás Sanz de Artega, al solo efecto del pago de las cantidades que le adeuda esta Corporación.

Aprobar la recepción de los géneros adquiridos con destino al vestuario de la Casa Socorro Hospicio.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de los niños Rafael, Antonio y Miguel Pérez Muñoz en la Casa Socorro Hospicio.

Abonar los cuatro recibos que envía la Sociedad de partícipes del agua llamada de la Fábrica de la Catedral, importe del dividendo en 9 de Noviembre último.

Verificar una investigación para conocer si la paja de agua que figuraba asignada á la casa número 25 de la plazuela del Vizconde es la misma que luego aparece en el Hospital de Crónicos, y practicar análoga gestión respecto á todas las demás dotaciones de agua de la Diputación para saber la cuantía de las mismas.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María Ferrer Cazorla, Josefa Fuentes Díaz, Rafael y José Álvarez Austria y Juan López Álvarez.

## Noticias militares

Habiendo dispuesto el Excmo. señor Capitán general de la región que los individuos propuestos para hacer uso de las aguas de Archeda salgan de esta capital en el tren mixto del día 3 de Abril próximo, el reconocimiento definitivo que previene la Real orden de 3 de Julio de 1902 se verificará en el Hospital militar de esta plaza el día 2 del indicado mes, á las nueve de la mañana.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición dispondrán que los individuos de los suyos respectivos, que han sido propuestos para tomar dichas aguas, se encuentren en el mencionado Hospital en el día y hora señalados, debiendo hacerse cargo de los mismos el oficial encargado del servicio de transeúntes.

Los individuos que deban marchar á Archeda llevarán el traje de paño y manta de abrigo.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de hurto, contra José Fecha Lara. Le defenderá el abogado señor García Serrano y le representará el procurador señor García Varo.

### Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Fausto Ruiz Madrid.

Los señores García Serrano y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

**Concurso de casetas.**—La plausible idea iniciada por la comisión municipal de Feria abriendo un concurso para la instalación de casetas en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud, ha empezado á ofrecer los deseados frutos. Según informes que ayer adquirimos, distinguidas personalidades de esta población y algunos centros de recreo proyectan tomar parte en dicho concurso, haciendo instalaciones en el hermoso paraje en que se levanta el real del gran mercado de la Salud. Oportunamente informaremos á nuestros lectores de cuanto tenga relación con este nuevo atractivo que trata de introducirse en nuestra famosa feria de Pentecostés.

**Defunción.**—A la avanzada edad de ochenta y nueve años y después de haber recibido con cristiana piedad los Santos Sacramentos, falleció ayer, en las primeras horas de la madrugada, nuestro antiguo y respetable amigo don Rafael Arroyo Gámiz, acreditado industrial y del comercio de esta plaza. Dueño de un importante establecimiento tipográfico, fué el señor Arroyo copropietario y fundador del periódico diario titulado *La Crónica*, que hace muchos años desapareció del estado de la prensa. Dicho señor, que estuvo siempre afiliado al partido liberal dinástico, perteneció en distintas épocas á la Corporación municipal. Su edad proveya y el cansancio natural en una laboriosa vida consagrada al trabajo honrado, le obligaron á retirarse hace ya algunos años, no sólo de los negocios comerciales é industriales á que se dedicó desde sus juveniles años, sino de la política activa, en la que prestó servicios de gran valía. Caballero en sus procedimientos, y correcto en su trato, fué el señor Arroyo para nosotros un buen amigo y un compañero leal, sin que la identidad de negocios turbara jamás aquellas excelentes relaciones de compañerismo y amistad. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquial de San Miguel. La redacción del DIARIO se asocia al sentimiento de los señores don Rafael, doña Elisa y don Fran-

cisco Pineda Arroyo, nietos del difunto, y ruega á Dios por el eterno descanso de su alma.

**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital el general de división don Juan Ortiz de Saracho, hermano de nuestro estimado amigo don Aniceto, coronel del Segundo Depósito de Sembrantes.

**Sesión.**—Esta noche celebrará sesión ordinaria la Academia Médico-Quirúrgica de Córdoba, á las nueve en punto, para continuar la discusión del tema presentado por el señor Villegas «Tratamiento de la fiebre puerperal.»

**Un ángel.**—Ayer tarde subió al cielo la preciosa niña María del Buen Concejo Cabrera y de Hocés, hija de nuestros distinguidos amigos los muy ilustres señores don Fernando Cabrera Domínguez y doña Ignacia de Hocés y Losada. El oficio de ángeles se verificará mañana, á las diez y media, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Enviamos á los afligidos padres, hermano y demás respetable familia de la niña difunta nuestro sentido pésame.

**Más vigilancia.**—El vecindario de la plaza de las Cañas se ha visto sorprendido con la falta de gran parte de uno de los asientos de hierro que hay en aquel jardín. Los agentes de la autoridad local no han dado cuenta á la Alcaldía de aquella desaparición. Al menos no ha llegado la denuncia á nuestro conocimiento.

**Clases pasivas.**—En la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas por el orden que sigue: día 1. Retirados.—2. Montepío militar.—5. Remuneratorios, Montepío civil y jubilados.—6. Cruces pensionadas.—7. Todas las clases sin distinción y retenciones.

**Travesuras.**—En la casa de socorro ha sido curado un joven de una contusión en el brazo izquierdo que, según manifestó aquel, le fué causada por otro joven á quien no conoce.

**Llegada.**—Ha llegado á esta capital, en unión de su distinguida familia, el Excmo. señor don Pedro Gil y Moreno de Mora, propietario de la fábrica de gas.

**Policía urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á dos sujetos que apacentaban ganado vacuno y lanar en terrenos de las huertas «Portada», «Tejavana» y «Viña honda», y ha dado parte de que en la calle de los Cidros hay un sumidero que produce malos olores y de que en las plazas de Abades y de la Magdalena hay dos casas ruinosas.

**Mitín católico.**—El Centro Católico de esta ciudad está organizando un mitin de protesta contra las escuelas laicas, que se celebrará el día 10 de Abril.

**De viaje.**—Hoy, en el tren expreso, ha marchado á Sevilla don José Sánchez Guerra y su distinguida familia, y esta noche, también en el expreso, regresará á Madrid.

**Traslado.**—El Sobrestante don Eduardo Grinán Vico ha sido trasladado de la División hidráulica del Guadalquivir á la del Segura.

**Concurso hípico.**—El regimiento lanceros de Sagunto celebrará esta tarde, á las cuatro, un concurso hípico en la pista situada en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII.

**Nombramiento.**—Nuestro paisano don Rafael García Guijo ha sido nombrado, en virtud de oposiciones, profesor numerario de Dibujo del antiguo y del natural de la Escuela Superior de Artes industriales y de Industrias de Sevilla.

**Obra de arte.**—Nuestro antiguo amigo el notable diseador don Antonio Barasona ha hecho, por encargo de la Sociedad de Tiro de pichón, de Sevilla, una primorosa obra de arte, que se destinará á premio en el campeonato de la tirada de la próxima feria de aquella población. Es un palomo de plata que simula estar bebiendo en un tiesto, y constituye un trabajo verdaderamente notable, digno de la fama de que goza la platería cordobesa. En él demuestra el señor Barasona sus excepcionales dotes artísticas y su buen gusto. Reciba nuestra más cumplida felicitación.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19.975 pesetas por 178 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14, y se pagaron pesetas 12.554.92, á solicitud de 76 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Un ahogado.**—Ayer, en las primeras horas de la mañana, apareció en las inmediaciones del molino de «Casillas» el cadáver del niño Antonio Jiménez Bogarí, que pereció ahogado en el embarcadero de la Ribera el día 31 de Enero último.

**Los canes.**—Anteayer, en el molino del Marrubial, un perro mordió á una niña, causándole una herida leve en la pierna izquierda, que le fué curada en la casa de socorro.

**Al público.**—Desde el día primero de Abril inmediato se cerrarán los establecimientos del gremio de pasamanería y similares á las nueve de la noche, tal y como lo efectúa el de tejidos.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que amenazó con un revólver á un guardia en la calle de Zarco, y han denunciado á un joven que hirió á otro en la cabeza, de una pedrada; á un individuo que, hallándose embriagado, insultó á un transeúnte en la calle Juan Rufó; á otro beodo que escandalizó en la calle Pastores, y á un jardinero municipal y un obrero de los que trabajan en el arreglo del camino de la estación de los ferrocarriles, que rieron y se maltrataron.

**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 16 pertenencias de la hierro de *Santa Rita*, del término de Luque, propiedad de don Jerónimo Arrabal; 17 de la de plomo *La Desada*, de Belalcázar, perteneciente á don Francisco Orta Pastor; 12 de la de antimonio *La Desada*, de Santa Eufemia, perteneciente á don Angel Cerrato; y 20 de la de cobre *Florencia*, de Pozoblanco, perteneciente á don José Pozuelo Ruiz.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de El Viso ha detenido á Antonio López Ponte que cuestionó con su sobrino Manuel Ló-

pez Jurado, hiriéndole en la cara, de una pedrada.

**Personal.**—La Sociedad Arrendataria para la cobranza de contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes auxiliares de la zona de Pozoblanco á don Antonio Cobos Bajo, don Pedro Castro Sánchez y don Francisco Muñoz López.

**Robo de caballerías.**—Hace varios días desaparecieron dos caballerías del cerredo llamado «Soto del Rey», del término de Posadas. Ignórase quién se haya apoderado de dichos semovientes.

**Nuevo Mundo.**—Las pruebas de aviación verificadas en Madrid han dado ocasión á este periódico para hacer una interesantísima información de este asunto. Entre las varias fotografías reproducidas por el popular semanario hay una muy curiosa de la reina Doña Victoria hablando con el aviador Mamet y otra del accidente ocurrido á Stoekel durante su vuelo por el aeródromo de Chamartín. También publica *Nuevo Mundo* fotografías muy notables de los siguientes asuntos de actualidad: El hundimiento de la plaza de Oriente.—La reina Amelia de Portugal en Madrid.—La jura de la bandera en Melilla.—Los sucesos del Jueves Santo en Valencia.—La romería á la Cara de Dios.—El crimen de Canterac en Valladolid.—La catástrofe de Calatayud.—Las procesiones de Sevilla, etc., etc.

**Si quereis facilitar la detención de** nuestro niño, alimentadlo con «Nesfarina».

**Realización de todos los artículos.**—Hay grandes existencias de altas novedades en sedas, lanas y algodón, para trajes de señora. Para caballero, á más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en vicuñas, armures, estambres, jergas y tricots. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

**Desvanecimientos repetidos,** dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.

**Corsetería Madrileña.**—Librería, 14.

**Corsés rectos,** á medida, desde 12 pesetas.

**Abanicos y novedades.**—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir el más completo surtido en abanicos baraja y otros estilos. Horquillas, cojevelos y peinas de los más nuevos y variados estilos. Completo surtido en entredoses, tules y adornos de la más alta novedad y fantasía. Tenemos, en fin, cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada, y los ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

## 2.º Establecimiento de Remonta

Se convoca á concurso de postores para el día 8 del próximo mes de Abril, á las diez, con el fin de adquirir los artículos siguientes:

### Artículos y condiciones

100 quintales métricos de paja, 100 de cebada y 15 de maíz, puestos en los almacenes de la dehesa de Rivera, sin tierra y exentos de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reúna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la junta económica del Establecimiento para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 30 de Marzo de 1910.—El oficial de Contaduría, Secretario, *Rafael Gallego*.—V.º B.º: El Coronel, *Chacón*.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—**Mañana.**—Santa Teodora, virgen y mártir.

**Jubiléo catedral.**—Hoy en la parroquia de San Nicolás, costeado por los excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco, por sus difuntos.—**Mañana** en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por doña Soledad Vinuesa, por su esposo é hija.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Asociación, privilegiada.—**Mañana** á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

**San Nicolás.**—Hoy, á las cinco y media de la tarde, sexto día de solemne novena á San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

**San Pedro.**—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia celebrará mañana, primer viernes de mes, sus cultos mensuales: á las ocho será la Misa de comunión, haciéndose á continuación el ejercicio correspondiente á la noche.

**San Francisco.**—El centro del Apostolado, establecido en esta parroquia, tendrá la Misa de comunión mañana, á las ocho y media, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente.

**San Pedro Alcántara.**—El sábado 2 de Abril dará principio la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia á su excelsa patrona la Santísima Virgen. Todos los días, al toque de oraciones, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino, lectura de la novena, coplas á la Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Todos los días de la novena estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por varios devotos.

Las misas que se celebran el día 31 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Fernanda Herrero de España (q. e. p. d.)

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 2 de Abril, desde las ocho en adelante, en la iglesia de Reverendos Padres Trinitarios (Padres de Gracia) serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barceña, que falleció el 2 de Septiembre de 1907, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Sus afligidos esposo é hijos encarecen á sus amistades y personas piadosas que sirvan encomendar á Dios nuestro Señor el alma de la finada.

si misma, parecía una reina en su trono; tenía con ella á su hijo y cultivaba las bellas artes; habiendo reunido en torno suyo algunas amigas de colegio y varios artistas de nombre, amenizaban sus ratos de soledad, haciéndole pasar menos amargas las horas que estaba en el despacho. Con ejemplos probó á su marido que podía dedicarse al comercio y á las bellas artes, pues no eran incompatibles ambos extremos. Empero Luís, aferrado á sus rancias preocupaciones, no estuvo conforme, como no lo estaba nunca con las ideas de su mujer, y pensó que si ocupándose de aquella fruslería aumentó la casa un cincuenta por ciento, consagrando á ella todos sus instantes hubiera aumentado un ciento por ciento. Con esta idea cerró su puerta y negó su mesa á los artistas y literatos amigos de Mercedes, diciendo que para nada hacía falta allí aquella turba de ganapanes que nunca tenían un céntimo, y volvió á encerrarse en el estrecho círculo de sus atribuciones.

Mercedes esta vez no pudo ya resistir aquel lujo de tiranía y tuvo serios alt recados con su marido, cayó enferma y se retiró á sus habitaciones, abandonando el despacho por completo. Algunos meses después nació la niña que hemos conocido por Clavellina, criándose en Villacuerdo, á la que pusieron el nombre de su madre, Mercedes.

Con pretexto de su salud habíase retirado Mad. Marchand al campo; contra viento y marea, y á pesar de la oposición y de los serios disgustos que tuvo con su marido, se empeñó en lactar á la niña por sí misma.

—No quiero ser más tenedor de libros, sujeta al yugo de un tirano,—exclamaba Mercedes en sus accesos de demencia,—quero ser la nodriza de mi hija, quiero embriagarme en los dulces sentimientos de mi alma.

Y desesperada, medio loca, se encerró en su resolución y no quiso volver á París en algunos meses. Luís, aconsejado por los médicos, aplacó un poco su rigor, y la dejó tranquila con su hija, hasta que se calmó por completo la excitación nerviosa que puso en peligro su vida.

En aquella tregua de política de resistencia del financiero creyó por fin Mercedes recobrada la paz de su matrimonio; pero no fué así. Nuevos y más graves motivos de disgusto la alteraron para siempre. Luís, en su viaje á la India inglesa, se trajó con él una joven bayadera, de incomparable belleza, y la tenía en un hotel espléndido con todo el fausto de una reina.

Mercedes lo supo, adquirió de ello pruebas evidentes y acabó de extinguirse en su alma el amor que había profesado á su marido. Con este motivo volvió á su casa de París, comprendiendo que sus hijos se iban á perjudicar muchísimo con aquel nuevo suceso, y quiso poner remedio, demostrando á su marido las fatales consecuencias que debían complicar las dificultades de su matrimonio.

Ya no se trataba del mutuo amor: en la primera infidelidad de uno de los cónyuges falta la confianza, y donde no hay confianza no hay cariño, á menos que no medie el arrepentimiento y el perdón y se recobre una y otro; pero este caso no podía esperarse de Mr. Marchand, que tenía una voluntad inquebrantable. Empero tenían hijos y el deber de una buena madre era velar por su fortuna; lo que hizo Mercedes, tomando otra vez por su propia voluntad las riendas de la casa.

Esto era lo que Luís quería; que su mujer cuidase de los negocios y aumentase las rentas que él iba á derrochar con la bayadera: más como todo tiene un término en este mundo, la paciencia de Mercedes le tuvo también; agotó





Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

# PASTILLAS MORELLO

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.  
**Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**  
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.  
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

**SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS**



## TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

**"LA ESTRELLA,"** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.  
**"BANCO ARAGONES,"** Seguros de Quintas con y dotales para niños y niñas.  
**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Fidense detalles  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.  
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

**La Cordobesa**  
ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
CÓRDOBA.  
MADERAS EN EXISTENCIAS  
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.  
Precios económicos.



**DOCKS AVICOLES DE FRANCE**  
Representation exclusive pour  
**L'ESPAGNE ET PORTUGAL**  
**La REVISTA MERCANTIL-VALLADOLID**  
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.  
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.  
Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.  
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.  
Los pedidos, acompañando el importe, á

**La Revista Mercantil de Valladolid**  
**NITRATO DE SÓSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
**JOVELLANOS, 5.—MADRID**



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**  
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
Se vende en: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuente hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.



La mejor pasta para limpiar el calzado  
Se vende en todas partes.  
Fabric.: Lubszynki & Cia. Berlin N. O.

**HIJOS DE RAFAEL PINEDA**  
12, CISTER, 12.—CÓRDOBA  
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3	40
Cucharras de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . .	1	75
chillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la Casaca, desde . . . . .	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . . .	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**LA CATALANA**  
Sociedad Española  
de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social . . . . .	5.000.000
Suscrito . . . . .	1.220.000
Desembolsado . . . . .	3.372.556,98
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	2.116.098,48
Reservas . . . . .	12.186.853,84
Siniestros satisfechos . . . . .	

DOMICILIO SOCIAL:  
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:  
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107  
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

**EL VALDEPEÑERO**  
En el paseo de la Victoria núm. 10 se venden vendiéndose vinos auténticos de Valdepeñas, procedentes de las viñas del mismo cosechero. Desconfíen los consumidores de los traficantes que anuncian vinos de Valdepeñas y los compran en pueblos de producción inferior; desde la subida de precios se entendió más este punible abuso. Se han recibido más de los más selectos, que se venden á los precios más bajos, ó sea á 4 ptas. arroba; hay también tinto añejo á 6 pesetas arroba y blanco especial á 7 ptas. arroba. Se sirve á domicilio desde una cuartilla. Se ruega á los consumidores soliciten muestras, que se sirven gratis á domicilio, y así podrán cerciorarse de la bondad de estos vinos.  
Vinagre puro de uva á 6 pesetas arroba y 40 cént. litro. 6-6

**LA ABUNDANCIA**  
TOCINERÍA, CARNICERÍA, COMESTIBLES. PANADERÍA Judería, núm. 24 (frente á la Catedral)  
Se necesita meritorio, para oficina, de 15 años en adelante, que tenga buena letra y escriba bien. Dirigirse con carta á L. Juliá, calle Braulio Laportilla, núm. 2, bajo, derecha. 4-1  
Se venden.—Un diferencial para 3 toneladas y otro para 5, sistema Moore, un estrado de caoba y una bicicleta. Darán razón en "El Timbre", María Cristina 4. 5-1  
Pérdida.—Se ha extraviado un perro podenco, el día del Jueves Santo, desde el cortijo de la Morena á Córdoba, cuyas señas son las siguientes: pelo colorado claro, algo ceño, con una raya blanca en la cara; atiende por Artilero. La persona que sepa su paradero y quiera devolverlo puede entregarlo á su dueño, que vive en la calle Mucho Trigo, núm. 31, y se le gratificará. 4-1  
Verde.—Se vende á 6 reales quintal. Huerta de la Marquesa. 5-1  
Desde el día se arrienda una parcela de terreno propio para toda clase de ganados y abundante en casa conlindante con las Fajardas, Albarizas y Huertas de Cabra. Para tratar de su precio y condiciones Cister 10, de 2 á 4 de la tarde. 5-1  
Desde san Juan próximo se arrienda la casa para vecinos calle de la Paja, sin número. Para tratar, con D. Alfredo Sánchez Gallego, Corredora 46. 3-1  
Arrendamientos.—Desde san Juan en adelante se hacen de la casa Alfaro, número 32, propia para establecimiento (hoy Sastrería) y de la número 34 en la misma calle. Informarán, Alfaro 11 y 13 (Droguería). 3-1  
ASIENTOS DE REJILLA.  
En la calle Mascarenes, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.  
Desde el día, ó desde san Juan, se arrienda la casa núm. 15 calle Carlos Rubio. Para precio y condiciones Leiva Aguilar 2. 10-10  
Venta.—Se hace de dos pares de puertas, uno de sala y otro de alhacena, una estantería y un mostrador. Para verlo y tratar San Basilio, 21. 5-2  
Se arrienda desde el día la casa calle de San Fernando núm. 135. Para precio y condiciones Letradas, 18.

**TALLER DE CALDERERÍA DE TRÓCOLI HERMANOS**  
Casa fundada en 1880  
—66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66—  
Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; calderas para norias, etc., etc. Se estaña toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-8  
Representantes.—Se desean para esta plaza bien relacionados en el comercio de Quincallería, Droguería, Perfumería, Bazar, etc., para trabajar artículo de mucho consumo. Inútil solicitar sin demostrar capacidad y práctica de la profesión. Dirigirse: Lista Correos, Billeto 100 pesetas núm. 5.323.280. Valencia. 3-3  
Venta.—Se hace de un coche de 4 asientos en muy buen uso, de un magnífico caballo castaño, enganchado, y de varias plantas y macetas. Cardenal Toledo, número 11, dan razón. 10-2  
Se arrienda un piso bajo con 6 habitaciones á la calle, casa nueva en la calle Travesía de Góngora á Morería, núm. 2. Puede verse de 10 á 4 de la tarde, y para tratar en el mismo piso. 10-2

**Labradores**  
Antes de comprar maquinaria agrícola pedid precios á Raimundo P. de Gracia, plaza de Antonio Grilo, núm. 2, tienda de maquinas.

**LA ALMADRABA**  
CÓRDOBA  
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos  
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadros, etc.; idem toco de varios tamaños, etc., etc.  
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.